

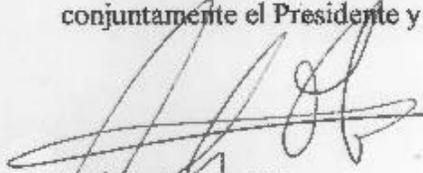
Acta de Junta General Ordinaria de accionistas del 31 de marzo de 2014

A las 19:37 horas del día lunes 31 de marzo del 2014, en las oficinas ubicadas en la Miguel Morocho y Gran Colombia, edificio Salvador Dali, Local 6, a lo dispuesto en los estatutos de de la compañía, se realiza la junta general ordinaria de accionistas de Negocios UnoalCinco S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada en el periódico La Tarde del día viernes 21 de marzo de 2014, se adjunta la pagina 7 en la que se encuentra la constancia de dicha convocatoria, estando el Arq. Egidio Tosi en representación de Corporación Betsabe S.A., como Gerente General de la mencionada compañía con 9355 acciones. Al estar representado el 99,96% del capital, como consta en la hoja de asistencia de la misma, se realiza esta Junta General ordinaria de accionistas, estando el Arq. Egidio Tosi Moreno, como Gerente de la compañía, en calidad de secretario, conforme lo estipula los estatutos, y bajo la dirección del Ing. Carlos Tosi Moreno, como Presidente, igualmente de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la empresa, para tratar los siguientes puntos relacionados con el ejercicio económico del año 2012:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe de Gerencia General
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento de los estados financieros al 31/12/2013
5. Destino de Beneficios Sociales
6. Designación de comisario y fijación de su remuneración

Se da inicio a la junta general de accionistas, tomando la palabra el Ing. Carlos Tosi, como presidente, indicando que dado que por consenso general, y por tratarse de ley, se da por aprobado el orden del día, procediéndose con el primer punto del orden del día, a leer la última acta de la junta general de accionistas del 28 de marzo de 2013, siendo aprobada la misma, y luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es leer el informe de Gerencia General, el cual es aprobado unánimemente. Se procede al tercer punto, informe del comisario, el cual después de su lectura, es aprobada por unanimidad por parte de la junta general. En el cuarto punto, Conocimiento de los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, se indica por parte de la Gerencia que la misma ha tenido una ligera utilidad, termina con una ligera pérdida producida por el pago del impuesto a la renta mínimo, que no repercute en el accionar de la misma, y que en realidad no refleja la real situación de la compañía, ya que la empresa tiene como finalidad el ejecutar el proyecto inmobiliario del Edificio Torre Piamonte, de vivienda y locales comerciales, proyecto en plena ejecución, el cual se espera terminar a fines de este año o a principios del 2015. Tras una breve discusión entre los asistentes, se mociona la aprobación de los balances de la compañía de forma unánime. En el quinto punto, Destino de beneficios sociales, se indica que al haber perdida en la compañía, por el resultado anteriormente expuesto, no puede haber utilidad que pueda ser repartida. Al pasar al sexto y último punto, se procede a la

Designación de Comisarios y fijación de su remuneración, la junta en forma unánime procede a elegir para el periodo 2014 y 2015 a la Abogada Jenny Tello Enríquez como comisario principal y se elige como comisario suplente al Arq. Gustavo Delgado. Los honorarios se encarga al directorio, para que sea este el que se encargue de negociar los honorarios del comisario, de acuerdo a los valores de mercado. Toda la junta general esta de acuerdo en lo expuesto, sin mas que tratar, se da como terminada la sesión a las 20:41 horas del día lunes 31 de marzo de 2014. Para constancia de la misma, firman conjuntamente el Presidente y secretario de la compañía.



Ing. Carlos Tosi Moreno
Presidente



Arq. Egidio Tosi Moreno
Secretario